

SEGÚN EL CONSEJERO QUINTANA

EN POCOS MESES, TODOS LOS MUNICIPIOS EXTREMEÑOS DE MÁS DE 2.000 HABITANTES DEPURARÁN SUS AGUAS RESIDUALES

Caceres24horas - 17/11/2009

El consejero de Fomento, José Luis Quintana, ha manifestado que la Junta de Extremadura y el Gobierno de la nación siguen apostando por la realización de las inversiones precisas para que todos los municipios de la Comunidad Autónoma depuren sus aguas residuales, y ha adelantado que su departamento concluirá en pocos meses las actuaciones necesarias para que las localidades de más de 2.000 habitantes devuelvan las aguas en adecuadas condiciones.



El consejero ha realizado estas declaraciones en el transcurso de una ponencia sobre la aplicación del Plan Nacional de Calidad de Aguas en Extremadura, enmarcada en la sexta edición de la Conferencia de la Gestión del Agua, en Madrid.

Esta política persigue hacer cumplir la directiva 91/271/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1991, relativa al tratamiento de las aguas residuales urbanas, y proteger la salud del medio natural extremeño mediante la mejora de los ecosistemas acuáticos de Extremadura, objetivos contemplados en el Plan Director de Depuración de Aguas Residuales (PLADAREX), con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015.

"Actualmente disponemos de depuradoras en servicio, ejecución o redacción de proyecto en todas las poblaciones de entre 5.000 y 2.000 habitantes, exceptuando únicamente 9 núcleos de población en los que estamos acometiendo los proyectos de manera inmediata", ha declarado.

A este respecto, el responsable de Fomento ha recordado que todos los municipios de más de 5.000 habitantes ya depuran sus aguas, y ha precisado que están pendientes de depuración todas las poblaciones menores de 2.000 habitantes, "excepto algunas de la red Natura 2.000, la zona de influencia de Alqueva y algunos núcleos singulares".

Además, José Luis Quintana ha indicado que el PLADAREX incluye la realización de diversas reformas en varias Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) de poblaciones de entre 10.000 y 2.000 habitantes, "así como la construcción de los medios necesarios para que todos los municipios de Extremadura cumplan con los requisitos establecidos y depuren sus aguas".

El titular de Fomento ha finalizado su intervención aludiendo a la apuesta de la Junta de Extremadura por la licitación de obra pública -en este caso infraestructuras

hidráulicas- para generar riqueza y empleo, y ha realizado un llamamiento a los ciudadanos para que consuman únicamente el agua que necesiten.

"Desgraciadamente el agua es un bien limitado, y aunque haya zonas donde no escasea, no tenemos ningún derecho a malgastarla, por eso debemos concienciar a todos los ciudadanos para que hagan un uso eficiente y eficaz de este bien tanpreciado", ha concluido.